



## “Alcoholizado, ansioso y con los ojos rojos entró a mi cuarto”

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Autoridades de la Fiscalía de Morelos, a cargo de Uriel Carmona Gándara, llegaron a la Cámara de Diputados para presentar de manera formal la solicitud de desafuero del legislador federal y exgobernador de esa entidad, Cuauhtémoc Blanco, por el delito de abuso sexual.

La petición fue recibida a las 17:40 horas por la Oficialía de Partes en las oficinas de la secretaría general, según consta en el acuse de recibo en poder de EL UNIVERSAL.

La solicitud fue presentada por la abogada Diana Flores Segura, en su carácter de agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

**NIDIA FABIOLA BLANCO**

Media hermana de Cuauhtémoc Blanco

**“Cuauhtémoc avienta la puerta... con aliento alcohólico..., me toma de los hombros..., queriendo dar un beso en la boca e inmediatamente me empieza a tocar”**

El oficio puntualiza que Blanco Bravo “ha sido denunciado como sujeto activo de la causa, pues sobre éste recae el señalamiento directo que realiza la víctima Nidia Fabiola Blanco Fernández, en la carpeta de investigación SC01/9583/2024”.

La solicitud de desafuero del diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo fue recibida por el Congreso de Morelos.



ESPECIAL



Por lo anterior, advierte que son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados el declarar si ha lugar o no a proceder penalmente contra los servidores públicos que hubieren incurrido en delitos durante el tiempo de su encargo.

Relata que Nidia Fabiola Blanco Fernández, media hermana del exfutbolista Cuauhtémoc Blanco, interpuso una denuncia por abuso sexual, e incluye una relatoría en la que describe que tras rendir protesta como gobernador, el diputado le pidió mudarse con él a la "residencia oficial de Morelos".

De acuerdo con los hechos, fue la noche del 14 de diciembre de 2023 cuando Blanco ingresó por la fuerza a la habitación de su hermana e intentó abusar sexualmente de ella.

"Escuché un fortísimo ruido en la puerta de mi habitación, como si alguien estuviera tratando de entrar, moviendo la manija y empujando la puerta al mismo tiempo... me paro y me acerco a la puerta y quito el seguro de adentro y abro poco la puerta para ver quién era y veo que es Cuauhtémoc y le digo ¿qué pasó? Me espantas... al empezar a abrir toda la puerta, Cuauhtémoc avienta la puerta y una vez adentro, cierra ésta para que no lo vieran y con actitud violenta, agresiva, empujándome con su cuerpo, notándolo con aliento alcohólico, en un estado de desesperación y ansiedad, con los ojos rojos, de

inmediato me toma de los hombros, se me acerca muy rápidamente, queriendo dar un beso en la boca e inmediatamente me empieza a tocar los senos y a tratar de arrancarme la pijama".

Se narra que la presunta víctima trató de defenderse. "Lo empujo, lo rechazo volteando mi cara a los lados y empieza a querer besar el cuello y los hombros, a lo que lo empujo fuerte y no lo zafarme completamente y éste me empieza a llevar hacia la cama aventándome violentamente a ésta, e inmediatamente veo que se baja el pantalón".

En la relatoría se incluyen detalles del presunto intento de abuso sexual, que terminó sin consumarse, debido a que presuntamente la víctima comenzó a gritar.

"Se sube el pantalón y se sale del cuarto muy enojado mentando madres!!!... me pongo a llorar, a temblar de miedo e impotencia sin saber qué hacer ni a quién llamar, ni a quién acudir, estaba muy asustada, confundida de lo que me había hecho Cuauhtémoc, y lo sorprendida que a él no le importó que fuera yo su familia o hermana!!!, no pude dormir esa noche, estaba en *shock*".

La víctima relata que tras el incidente duró meses sin poder hablar de lo que ocurrió, hasta el día en que interpuso la denuncia.

"Estaba asustada, con sentimiento de dolor, rabia, confundida, impotente de lo que pasó". ●